



Excmo. Ayuntamiento  
FUENTES DE ANDALUCÍA

Expediente n.º: 500/2024

**Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia**

**Procedimiento:** Aprobación de Cuenta General ejercicio 2023

**Fecha de iniciación:** 22/05/2024

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GALAN (1 de 1)  
Alcalde-Presidente  
Fecha Firma: 27/08/2024  
HASH: 9aa188ced2d5db52ba1bcb8e8d049cee



## ANUNCIO

### SUMARIO

*Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad de Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio 2023.*

### TEXTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas celebrada en sesión extraordinaria de fecha 27 de agosto de 2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad en el Portal de Transparencia [<http://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es>].

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: A92KTJ2D77XQ6YFCWGQAFYAY  
Verificación: <https://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

